

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.961

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 24 de Diciembre de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 10 y 12. Los números se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de pauta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Los presupuestos municipales.

II

Ayer hablamos del orden de discusión del presupuesto, y del de gastos en líneas generales, por no querer descender a las minucias que es misión de los asociados.

Hoy diremos algo del presupuesto de ingresos.

Con la base precisa de los gastos, se buscan ingresos para cubrirlos, y como es natural, hay que forzar la máquina, con ese pie también forzado.

Los impuestos ordinarios de mercados, sillas, tableros, kioscos, matadero, pozos negros, cementerios, huecos, carruajes, espectáculos, etc., los bienes de propios y los de beneficencia, y los extraordinarios de venta de terrenos de la vía pública, no son bastantes a cubrir un presupuesto de tal modo formado.

Hay que acudir a los recursos legales, para evitar el déficit.

Y aquí está el mal. No basta con las participaciones que el Estado concede en las contribuciones territorial e industrial, ni con las cédulas personales, ni con los impuestos sobre gas y electricidad, círculos de recreo, vinos y alcoholes, y hay que echar mano del inquilinato y del reparto vecinal, no en el grado y medida que el primero se ha exigido este año, sino imponiendo los dos en el máximo que la ley autoriza.

Y todavía se exige más, porque se exigen los arbitrios sobre la uva y el esparto.

Y esto ya es demasiado. Se han cobrado este año esos arbitrios, fuera de la ley, porque se rebajaba el inquilinato y se suprimía el reparto vecinal, y ante esa compensación, no protestaron los vecinos de Almería, y sólo protestaron los que a ello tenían derecho, o sean los hijos de los demás pueblos de la provincia.

Pero este año no es eso. Este año hay inquilinato sin restricciones ningunas, y reparto al máximo que la ley autoriza. Si después de todos esos gravámenes en toda su extensión, se pretenden cobrar arbitrios, ¿no les parece a los asociados que es demasiado agobiar al contribuyente? Esto no puede ser; o arbitrios sin reparto y con un inquilinato moderado, o una cosa y otra como la ley autoriza, sin arbitrios.

Estas son las consecuencias de hacer primero el presupuesto de gastos y buscar luego los ingresos como y donde se pueda.

Y es claro, que si esa fórmula persistiera y todos pasaran por ella con singular mansedumbre, se daría el caso de hacer un presupuesto de ingresos agobiante para el vecindario, y a pesar de ello, ¡ne lo olviden los concejales y asociados! no tener dinero bastante para salir el presupuesto de 1914. Ante este callejón sin salida, sólo se nos ocurre resucitar la fórmula tantas veces expuesta en estos dos años de nefasta supresión de consumos.

La fórmula consiste en suprimir el inquilinato y el reparto, y crear los arbitrios necesarios sobre las especies, para que produzcan casi tanto como los consumos producidos; recaudando esas cantidades, no en fieltos, sino por el mismo procedimiento que lo hace la Junta de Obras del Puerto y acaso en sus mismas oficinas, con pocos o casi ningunos gastos de recaudación.

Se nos dirá que eso se ha expuesto y se ha desechado en los dos años anteriores. Es verdad; pero ¿no nos enseña nada la experiencia? No nos dice ella que en 1912 y 1913 se ha pagado mucho, se ha molestado en demasía al contribuyente, y no sólo esa molestia no ha redundado en beneficio del vecindario, sino que ni aun siquiera se han cubierto las atenciones municipales? ¿Y teniendo esa experiencia vamos a persistir en los

errores, por el placer de insistir en ellos?

No; eso es suicida. Este año como los anteriores, aunque se aprobara el presupuesto de ingresos como se proyecta, habrá déficit y ¡no se hará nada por Almería!

Y estando en condiciones de enmendar el error, no tiene excusa persistir en él.

Debe irse a los arbitrios, que como impuestos indirectos pagamos todos sin agobios ni dificultades, y con ello la recaudación será fácil, poco costosa, cómoda para el contribuyente y proporcionarán ellos solos—sin reparto y sin inquilinato—dinero sobrado para todo.

Para ello creemos sinceramente que hay ambiente y es la ocasión propicia para hacerlo. El comercio se ha agrupado alrededor del Alcaide y no puede ni debe negarle su auxilio, tanto más cuanto que él no paga los arbitrios, que somos todos los que los pagaremos con gran complacencia.

Esta es nuestra opinión, que sometemos a los asociados. Arbitrios en la medida y extensión necesaria, recaudados por la Junta de Obras del Puerto con pocos empleados y sin impuesto de inquilinato ni reparto vecinal.

Si así no se hace, perderemos un año más en perjuicio de Almería y de los contribuyentes.

DE «DULZURAS»

## Un anuario taurino

Se ha puesto a la venta el libro «Toros y Toreros en 1913», décimo año de los que viene publicándose desde 1904, el redactor taurino de A B C, don Manuel Serrano García-Vao (Dulzuras).

Este volumen es aún más extenso que todos los publicados en años anteriores, pues consta de 450 páginas de nutrida lectura, en las que se encierran los datos copiosísimos de todo lo que ha ocurrido relacionado con la fiesta de toros desde el primero de Enero de 1912 hasta el 14 de Diciembre.

Comienza por la relación de las 341 corridas de toros que se celebraron con espadas de alternativa, 37 más que ninguno de los años anteriores, en cuyas fiestas se estoquearon 1.970 toros, con expresión del día, mes, plaza, ganadería y espadas que torearon.

Después desfilan los 49 espadas, tres de ellos nuevos, que han toreado con categoría de matadores de toros, desde Antonio Moreno (Lagartijillo) hasta Juan Belmonte.

Un juicio crítico de cada uno y la relación de todas las corridas que torearon, contando cómo cumplieron su cometido toro por toro.

Luego hay la enumeración de 800 novilladas que se celebraron por las plazas y plazuelas, también con expresión de fechas, espadas, toros, etc., y sigue a esto juicio y detalles de unos 300 matadores de novillos que actuaron en la temporada.

Un artículo, con el título de «Un inválido», dedicado al infeliz Antolín Arenzana (Becajo), otro, titulado «Las tragedias del año», con noticia de las once víctimas que hubo; dos capítulos dedicados a empresas y ganaderos, con crítica y datos de unas y otros; extensa información de América, especialmente de Méjico y Perú, seguida de otra, en la que se trata de Francia y Portugal.

Capítulo de cogidas, banderillas y picadores, fallecimientos, corridas notables, efemérides, bibliografía y algo más forma el conjunto de las 450 páginas, encerradas en artística cubierta, al precio de tres pesetas.

Los pedidos en las principales librerías de España y Extranjero, o al autor, Hornos de la Mata, 13, principal, en Madrid

## Doctor Abellán.

Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

OTRA CONTESTACIÓN

## La Escuela de Comercio

Sr. D. MANUEL PÉREZ GARCÍA. Muy señor mío y distinguido amigo: Por una casualidad he leído la carta que usted publica en el diario local del día 21 del corriente mes, LA CRÓNICA MERIDIONAL (y digo por casualidad porque mis ocupaciones no me permiten leer la prensa local a diario) en cuya carta alude a mi modesta persona.

Gracias en primer término por la consideración con que me distingue, y pasemos al fondo de la cuestión.

Creo que usted no ha interpretado bien el sentido de mi «Carta abierta» al señor Alcalde; en ella no he querido molestar a nadie ni mucho menos quitar ni poner rey, como vulgarmente se dice, pues solo me ha guiado el ánimo el preguntar lo que ignoraba, pues al revisar el presupuesto municipal observe que en capítulo 5.º dice: «Mitad de la Escuela elemental de Comercio 6.000» y como yo ignoraba que existiera esta Escuela, porque no existe, se me ocurrió incluir esta pregunta en mi colección: pero es que ignoraba también (por mi falta de leer) los proyectos del señor Ruiz Jiménez, así como los trabajos realizados por usted en favor de esta obra, cuya labor aplaudo con todo el fervor de mi alma.

Por las razones expuestas es por lo que no estivo en mi ánimo el protestar de la partida en cuestión, sino preguntar para que me ilustrasen las personas que pueden hacerlo, y yo entencí que en este caso el señor Alcalde era el llamado a ilustrarme.

Para demostrarle que mis deseos corren pareja con los de usted, he de decirle que hace bastante tiempo que sintiendo yo la necesidad de que en esta pobre tierra existiera una escuela de Comercio donde la dependencia de hoy pudiera aprovechar los grados de cultura mercantil de que carece el que hoy tiene el honor de dirigirse a usted, propuse a la Junta del Círculo Mercantil, de la que formaba parte y aún pertenezco, el organizar esas clases de enseñanza mercantil dentro del mismo Círculo, no pudiéndose llevar a efecto dicha proposición por el estado precario que en aquella época atravesaba dicha casa.

Quisiera haberme podido explicar para desterrar de usted el juicio que ha formado de mí; no sé si lo habré conseguido porque mi falta de costumbre de hacer estos trabajos son la causa de no explicarme bien; de cualquier modo sabe soy suyo atento amigo S. S. q. b. s. m.

Jose Sanchez Picon  
Almería 23 de Diciembre, 1912.

## El Pasaje

Especies molidas en la casa: pimiento molido superior.  
JUAN BARRANCO—Mercado, 3.

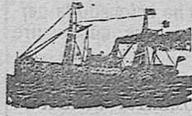
DE INSTRUCCIÓN.

## En favor de la enseñanza.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha dictado una real orden mandando formar una estadística detallada de las condiciones que reúnen los edificios destinados a escuelas públicas, así como de la asistencia escolar, a fin de que este trabajo sirva de base para importantes reformas que sobre el aumento y mejora de los edificios escolares se propone llevar a cabo.

Al mismo tiempo ha dispuesto que este servicio estadístico quede organizado con carácter permanente para el futuro.

También se han dictado disposiciones para la adquisición de material pedagógico moderno y práctico, que muy pronto se enviará a las escuelas que se hallen más necesitadas de medios con que atender a la enseñanza.



## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Piata, Salta y Valdivia  
saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
FRANCE  
saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo se en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

## Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualan y ninguno (1.ª y 2.ª) toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matasidos pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## “COLUMBIA”



saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

## Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario, M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

## VAJEDADES.

A MI SIMPATICA prima L. H. P.

Por la sierra blanca cruzan los pastores llenos acompañados de los ruseñores. Alegres, cantando van con su rebaño, entre campo y cielo pasan todo el año. Al nacer la aurora canta el ruseñor mientras que yo muero, morena, de amor. Ya se ocuta Febo, ya mueren las flores, y ya a su majada vuelven los pastores. López Requena.

Guadix, Diciembre 1913.

## DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Un consejo de guerra en Strasburgo.—Los reclutas alsacianos—Insulto al pabellón francés.—El ministro de la guerra en el Reichstag.—Actitud del centro parlamentario contra el canceller.

Mientras en el Reichstag, la mayoría de los diputados alemanes se pronuncian contra von Bethhuy-Holluan, con motivo de los sucesos de Savorne, un consejo de guerra se reúne para juzgar la conducta de tres reclutas alsacianos que comunicaron a un periodista informes acerca de los malos tratamientos de que habían sido objeto por parte del subteniente von Forstner.

El tribunal ha dado pruebas de benignidad, imponiendo penas de arresto en grado mínimo, apesar del testimonio del coronel, notoriamente apasionado. Lo más extraño del caso, es que no compareció como testigo el oficial causante del proceso. Tal vez se ha querido evitar, con buen acuerdo, que la presencia del imprudente provocador llegase a producir mayor excitación en los ánimos, hartos necesitados de calma. Tendría que ser interrogado sobre las expresiones que profirieron respecto a la bandera francesa, y aún descontentada la seguridad de que su respuesta fuese negativa, no por ello la impresión causada por el suceso sería menos deplorable.

La casa de AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más finopalar. BARCELONA

Según lo que del juicio resulta, el fogoso subteniente se expresó con arrogancia de esta suerte. «Los desertores no tienen derecho a otro honor que el de servir en la legión extranjera. Por mi parte, eso poco me importa, os podéis ir... en el pabellón francés (And dio francés sísche fahua ihr meinewegsch...). El rigor de la disciplina ha caído sobre los soldados; pero la infracción cometida por el oficial no se castiga.

En la sesión del Reichstag en que se trató de este asunto, el canceller declaró que el mismo oficial había cumplido su deber previniendo a los reclutas contra la legión extranjera; pero también dijo, que había empleado una frase «inconveniente respecto al servicio en tal región». La noticia dada por la prensa acerca del insulto a la bandera francesa ha sido desmentida por la sumaria, pero las nuevas rectificaciones han exigido la ampliación del proceso. No se puede tolerar que el ejército alemán ofenda a otro ejército, con el cual hemos cruzado honorosamente las armas hace cuarenta años.

Trascurre el tiempo y nada se hace para poner en claro este enojoso asunto. El ministro de la Guerra tampoco se cuida de calmar a los diputados; antes bien, las provoca con altaneras disculpas; es hombre pequeño, nervioso, que no puede soportar la contradicción. En el banco de los ministros forma contraste con el almirante von Tripitz, de elevada estatura y buena estampa, que permanece impasible como un gran acoraza-

do. Los diputados no perdonan a general von Falkenheim sus exabruptos, que siempre implican ofensas personales. Alguno le ha dicho en plena sesión, que confunde el Reichstag de Berlín, con el patio del cuartel de Savorne.

Ahora la situación del canceller vuelve a ser difícil y comprometida. Después de la memorable votación del 4 de Diciembre, von Bethhuy-Hohwey había logrado reponerse provocando interrupciones de la izquierda y aplausos de la derecha. Los socialistas violentos quedaron aplastados por el peso de «los partidos burgueses». Pero de esta suerte el núcleo de los cien diputados del contrario viene a ser árbitro de la política en Alemania. Por un lado puede aliarse con la derecha y con la extrema derecha, reuniendo 200 votos contra 150; por otro, inclinándose a la izquierda, con los socialistas y radicales, forma un grupo de 250 contra 100. Por esto el canceller se ha equivocado pensando que era suya la victoria, uno de los jefes del centro. Erzberger, le ha dirigido una estocada profunda, previniéndole que los votos de la cámara valen tanto como la confianza de la corona. «En Alemania—dice—queremos marchar hacia adelante. Un pueblo capacitado, con igualdad de deberes, en la escuela, en el ejército y en los impuestos, no puede resignarse a ser recogido por la burocracia.

Arkel.

Berlín, Diciembre de 1913.

# La Normal Superior de Maestras

POSTDATA

## SE CORONA LA OBRA.

«El señor Pérez Burillo propuso que en los presupuestos municipales que se discuten se consigne la cantidad de 3.000 pesetas para la instalación y alquileres de la Escuela Normal superior de Maestras. El señor López Rodríguez muestra su conformidad con el presupuesto por el señor Pérez Burillo, manifestando, no obstante, que la Diputación es la obligada a sufragar estos gastos, acordándose, por unanimidad, lo solicitado por ambos señores concejales.»

(LA PRENSA DE AYER.)

Recordarán los lectores que han seguido la campaña muchos meses sostenida por nosotros en pro de la creación de la Escuela Normal de Maestras, que nuestro artículo del 6 del corriente, titulado «Hablaron las cifras!» no reflejaba en toda su magnitud el entusiasmo y la satisfacción de que hubiéramos debido sentirnos poseídos al ver incluida en el presupuesto de gastos provincial la partida para el sostenimiento del anhelado centro por que tanto habíamos venido batallando.

Y era que a pesar de haber hablado las cifras con su matemática elocuencia, quedaba un vacío importantísimo que llenar, una laguna peligrosa para la vida de la realidad de tan grande cuanto hermosa institución, cual era el no haberse incluido en el citado presupuesto provincial cantidad alguna para alquileres del edificio e instalación decorosa de la Escuela. Por eso, algunos párrafos de aquel artículo fueron escritos con ciertos dejos amargos, que en vano nos esforzamos en velar. Por eso, nuestra satisfacción no se manifestaba en toda su pujanza. Y es que la obra se había realizado a medias, es decir, no se había realizado; porque sin local adecuado, sin recursos para obtenerlo, la Escuela Normal no hubiera llegado a funcionar.

Afortunadamente para Almería y su provincia, la laguna no existe ya: el peligro ha desaparecido totalmente. ¿Cómo? El Ayuntamiento de la capital ha hecho lo que le correspondía, y el Ayuntamiento de Almería ha consignado en su presupuesto de gastos para 1914, cantidad suficiente para la instalación y alquileres de la Escuela Normal superior de Maestras.

Cuando hemos visto que quien tiene la obligación de hacerlo olvida el compromiso de la misma, ¿cómo no aplaudir con todas nuestras fuerzas a quien sin deber alguno, sino voluntariamente, nobilitadamente, patrióticamente, pecha con cargas que otro está obligado a llevar sobre sus hombros? Y si el día 6 callamos la omisión de los diputados provinciales, por no llevar al ánimo de nuestros lectores el pesimismo de que el nuestro se

hallaba embargado, ¿cómo no elogiar hoy con toda nuestra alma al Excelentísimo Ayuntamiento que, llenando la laguna con las pesetas que lleva a sus presupuestos, ha coronado la obra con el mas firme seguro de vida?

Si deben callarse los nombres de los que nos hacen mal y publicarse el de nuestros favorecedores, nosotros que hemos sabido cumplir lo primero, no debemos dejar de cumplir también con lo segundo. Y así como tuvimos para don Domingo Lozano justísimas frases de elogio por sus infatigables trabajos en el seno de la Corporación provincial, hoy queremos pregonar a todos los vientos los nombres de don Carlos Pérez Burillo y de don Andrés López Rodríguez, que, interesándose por la vida de la Escuela Normal abogaron por ella en la sesión de antes de ayer.

En distintas ocasiones alzó su voz el señor Pérez Burillo en favor de esta necesaria Escuela, y a su iniciativa se debió que el Ayuntamiento acudiera a la Diputación el pasado Mayo en demanda de que esta creara ese anhelado centro de cultura para la mujer. Y Pérez Burillo, perseverante en su campaña, ha sido el que ha propuesto ahora la inclusión en presupuesto de la ya citada cantidad para el edificio. Pero la voz de este concejal halló siempre eco en el señor López Rodríguez, quien al apoyar ayer briosamente lo propuesto por su compañero, supo puntualizar la cuestión como merecía ser puntualizada. ¡Qué honda satisfacción habrán experimentado ambos adalides y la Junta de Asociados toda, puesto que unánime fué el acuerdo, al considerar la gran suma de bien que acaban de hacer a las numerosas familias de Almería y su provincia, de cuyo seno han de salir las encargadas de la educación popular!

Siga cubriendo un velo los nombres de los enemigos (no muchos, por fortuna) más o menos encubiertos de la institución; pero salidas de la luz del día y lleven a todas partes los vientos de la publicidad los de los señores Lozano, Pérez Burillo y López Rodríguez, y grábesse en el corazón de los amantes de la cultura el proceder noble y el patriótico acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Junta de Asociados en las segundas de las sesiones que lleva celebradas.

¡Almerienses! La obra de cultura, tantos meses defendida por nosotros, ha tenido su más hermosa coronación en el palacio municipal en la tarde del lunes último. ¡La Escuela Normal Superior de Maestras creada en Mayo anterior, ha adquirido definitivamente el seguro de su existencia!

## Noche-buena

Pasa el tiempo veloz y tras una Noche-buena se precipita otra, que no parece sino que los años son más rápidos a medida que nuestras cabezas encanecen y nuestros espíritus sufren los desengaños que la vida nos va ofreciendo.

La Noche-buena es algo que nos llega al alma. En los albores del invierno, entre nieves que coronan las sierras, cuando todo el mundo vegetal parece dormir, viene ella a hablarnos de un Mesías nacido en humilde cuna que nos trae nuestra redención y muchas verdades que si no fueran postergadas, seguramente no andaríamos tan mal. Es la fiesta familiar, la que nos habla del hogar confortable, la cena animada, la cama blanda, donde nuestras madres nos arropaban y nos contaban consejos del Dios grande, nacido en un establo.

La Noche-buena, tiene entre otras cosas también buenas, la de atraer a la familia al hogar. Los que viven solos y alejados de él, sufren la nostalgia de la ausencia. Parece que la lucha de la vida, esa cuenta amargura se suspende por unos momentos y que el canto ingenuo de los villancicos nos trae a nuestra imaginación, donde se retrata como en un espejo, añoranzas de nuestra existencia, todo el pasado, ora feliz, ora cruel, compendiado.

Todo lo antiguo, lo que el huracán del tiempo barrió; nuestras mujeres, la santa madre y la novia ensañadora, la nodriza que nos arrulló, el padre que nos educó y nos guió, parece que vienen a no-

sotros cada año a acompañarnos en la fiesta de Noche-buena, entre alegres cánticos, ruido de panderos y rondas regocijantes, que pasean las calles frías y solitarias.

¡Oh, y es que los que las gozamos viviéndolas, sentimos una hermosa emoción en nuestra alma al agradecer que la guadaña de la muerte nos respete y podamos pasarla al lado de los que unidos a nosotros por el afecto, amamos y no olvidamos, a los que son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre y a los que se ausentaron para siempre.

En la Noche-buena se medita, porque ella nos habla al alma.

LA LOTERIA

## Buenas ganancias!

No ha quedado por vender ni un billete de los 52.000 que consta el sorteo de Navidad.

El Tesoro ha recaudado, por tanto, 52 millones de pesetas, o sea cuatro más que el año anterior, porque se han puesto a la venta 4.000 billetes más.

Se calcula que Méjico ha jugado tres millones menos, a causa de las perturbaciones producidas por la revolución, pero en cambio, han entrado en Francia, Alemania, Inglaterra, Portugal, Italia, etc., más billetes, a pesar de la extrema vigilancia que se ejerce en algunas de dichas naciones.

El tesoro español se ha beneficiado con este sorteo en pesetas 16.036.800, puesto que distribuye 35.963.200 en premios y recauda 52 millones.

La proporción de premios ha sido de 16 por 100, es decir, que cada 100 billetes vendidos salen premiados 16.

¡Y luego dicen algunos que no hay dinero!

TELEGRAMAS

## Petición de los labradores

El Presidente de la sociedad de labradores de esta vega, don Antonio Alvarez Martínez, ayer mañana dirigió a Madrid los siguientes telegramas, pidiendo auxilios a los poderes públicos para que resuelva en parte la angustiosa situación que los ha colocado la pertinaz sequía que hace años sufre Almería:

«LABRADORES VEGA ALMERIA A MINISTRO FOMENTO.—MADRID.

Desesperada situación nuestra vega agostada por sequía de cinco años asoló cultivos y hace imposible nuestra vida. No podemos satisfacer arrendamiento; el hambre se acerca; la ruina de la agricultura de esta región nos obliga a implorar a vuestro orden sin pérdida tiempo por gravedad circunstancias, se realicen con auxilio Estado alumbramientos aguas subterráneas, supresión contribuciones y visita de técnicos, para estudio comienzo de obras que resuelvan situación actual y conflicto inmediato. Seguidamente elevamos vuestro exposición detallada.—Antonio Alvarez.»

«LABRADORES VEGA ALMERIA A MAYORDOMO MAYOR PALACIO.—MADRID.

Esperamos de V. E. nos conceda el honor de presentar nuestros respetos a los reales pies de S. M. la reina Victoria por la fiesta del día y al testimoniar nuestro respeto y simpatía a SS. MM., impetrar su alto favor en pro de las peticiones que formulamos al Gobierno para que remedie la triste situación de nuestros campos.—Antonio Alvarez.»

## DICIEMBRE

Envuelto en mi pañosa típica de estudiante una noche de luna, fría, de vacaciones ahorrando recuerdos, airoso y arrogante cruzo las toledanas rejas de tus balcones.

Por la calle desierta va sigilosamente una vieja devota con aspecto embrujado; en su quietud la luna me mira displicente. ¡Tantos son los románticos pasos que ha iluminado...

Es noche-buena; a misa del gallo va la gente, muy cerca la guitarra de una ronda se sienta, el eco de las doce vierte un reloj lejano...

Y junto a la ventana aquella en que amorosa lloraste a mi partida, escucho rumorosa tu voz que un villancico cantaba en el piano...

Antonio Navarro Madrid, 1913.

EL KINETÓFONO

## OTRO INVENTO DE EDISON

En el hotel de los condes de Romanones en Madrid, han tenido lugar la presentación de un nuevo invento de Edison, el Kinetófono, llamado a producir una verdadera revolución, pues simultanea el sonido y la imagen, dando la ilusión de que los personajes reproducidos hablan y cantan.

El maravilloso aparato se dió a conocer por primera vez en 7 de Julio en una fiesta dada por lord Derby en favor de los reyes de Inglaterra, y se ha exhibido también en los palacios del emperador de Austria, del Eliseo y el Real de Madrid.

## COsas POLITICAS

Ya está la pelotita en el tejado. O lo que es igual, hablando en la jerga política: ya está en Madrid el expediente electoral de las elecciones municipales celebradas en esta ciudad el día 9 de Noviembre último.

Se han llevado el expediente con gran precipitación y a estas horas ya estará el ministro de la Gobernación con las manos en la masa.

La atención política está en estos días puesta en el expediente electoral.

¿Se anularán las elecciones? Hay opiniones para todos los gustos. Desde los que creen que el señor Sánchez Guerra, por sus antecedentes, no es capaz de liar se la manta a la cabeza, anulando de una plumada los ocho distritos, hasta los que confían que sí lo hará, atendiendo a los intereses políticos de sus amigos de Almería.

Entre esas opuestas opiniones, las hay, de los que sostienen que triunfará el término medio que consiste, en anular unos distritos—acaso la mitad—por haberse cele-



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará en Consulario, Letis Gay Padilla, Puerta de Purchena 4, Almería.

brado en ellos las elecciones sin violencias ni coacciones; y que se anularán los otros cuatro distritos, en los que por fas o por nefas, no ha resplandecido la sinceridad del sufragio.

De todos modos, lo que no se anule, será de la exclusiva liberalidad del ministro. Porque de un lado va toda la influencia oficial para que se anulen los ocho distritos, y de otra parte, no se hacen gestiones en contrario—que nosotros sepamos—y los candidatos triunfantes están ahora ante el ministro, huérfanos de todo apoyo.

En la hipótesis de que todo se anule—que es la más en boga—se rá preciso nombrar concejales interinos para constituir el Ayuntamiento, si el expediente se resuelve—como se supone—antes de primeros de año.

De no anularse los bastantes distritos para que el número de concejales que queden no exija el nombramiento de interinos, los actuales constituirán el Ayuntamiento en el próximo mes

## ¿Comentarios?

No son aun del caso.

Censurar o aplaudir al ministro por actos que aun no ha cometido, es adelantar demasiado el discurso.

De todos modos, la política debe siempre ser parca en causar males innecesarios. Mucha es la velocidad adquirida por las vicidias costumbres políticas, que permiten quitar al adversario todo lo que tiene para tomárselo el victorioso; pero también los tiempos van cambiando y exigen mayor estabilidad en las cosas para evitar continuas mudanzas y perjuicios en la administración de la cosa pública.

Haga el ministro justicia tal y como realmente la entienda y así todos quedarán satisfechos.

## COMISION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del señor Espinar y con asistencia de los vocales señores Muñoz Calderón y Monterreal, celebró sesión ayer tarde la Comisión provincial, que adoptó los acuerdos que siguen:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 17 del actual, no aprobándose la del 20 por no estar terminada el acta.

—Aprobar el informe emitido por el señor Espinar en el escabroso asunto del expediente electoral de Almería y que se siga la tramitación del expediente instruido para averiguación de lo ocurrido.

El acuerdo de la Comisión sobre este asunto dice así:

«La Comisión acordó dejar sin efecto el decreto del señor Presidente mandando expedir certificación del acuerdo de esta comisión, fecha 17, por el que se acordó la aprobación de las elecciones de concejales celebradas en esta capital los días 9 y 11 de Noviembre último, y que se enviara el expediente de elección y el de reclamaciones para su remisión al ministro; que se ruegue al señor Gobernador la devolución de los referidos expedientes a este cuerpo, o se interese así mismo del excelentísimo señor ministro de la Gobernación por el medio más rápido o telegraficamente, si le hubiera sido ya remitido, a los efectos de los artículos 13, 14 y 15 del real decreto de 15 de Agosto de 1912; aprobar las diligencias instruidas por el señor vicepresidente, mandando que por el mismo se amplie y complete la instrucción necesaria para la depuración y comprobación de los hechos ocurridos con ocasión del cumplimiento de los acuerdos de la sesión del día 17 y una vez terminado el expediente se dé cuenta a esta comisión para la resolución que proceda.»

—Que se una al expediente a que refiere el acuerdo anterior un

## Glaxo, la alimentación de los enfermos del estómago.

Generalmente toman mucha leche y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el GLAXO (leche de vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el GLAXO, tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea a cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cria más robustos a los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de comestibles.

Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

escrito de don Antonio García Gómez, reclamando de la remisión al Gobernador civil del expediente electoral de Almería, sin haberse notificado a los interesados el acuerdo de la comisión.

—Aprobar las elecciones municipales de Huéjica y Tahal.

—Que se devuelva a Canjáyar el expediente electoral de aquel pueblo para que se llenen los requisitos legales que les faltan.

—Remitir al Gobernador los expedientes electorales de Adra y Mojcar.

Al darse cuenta del expediente electoral de Rágo, levántose la sesión por falta de vocales para la votación del mismo.

## Movimiento marítimo

Día 23

Buques entrados.

Vapor *Natalia*, de Málaga, con carga general.

Idem *Cabo Nao*, de idem, con idem

Idem *Aznalzarache* de idem con idem.

Pailebot *Luisa*, de Alicante, con petróleo.

Despachados.

Vapor *Aznalzarache*, para Cartagena, con 5 pasajeros y carga.

Idem *Cabo Nao*, para Cartagena, con idem idem.

Idem *Natalia*, para idem, con idem

Bergatín goleta *Emilio*, para Motril con carga general.

## Viajeros

Se encuentra en Almería el ingeniero de caminos nuestro paisano don Antonio Pérez Nuñez, afecto a la jefatura de Castellón.

—Ha marchado a Madrid el arquitecto de la Hacienda don Regino Pérez Lasala.

—Para Cuevas salió ayer don Diego Soler, Inspector de la Compañía de Seguros *La Equitativa de los Estados Unidos*.

—Después de corta estancia en esta capital, ha regresado a Madrid el ingeniero de minas don Agustín Marín, afecto al Instituto Geológico.

—El diputado provincial don Juan Fernández Pardo marchó ayer mañana a Abox.

—Ha regresado a Madrid don José Agea Faguera.

—Para Ujijar ha marchado don José A. Tovar, notario de aquella población.

—De la corte ha llegado el comandante de la Guardia civil don Vicente Mena.

—Ayer regresó de Málaga, en unión de su hijo, el diputado provincial don Laureano Godoy.

—El comerciante don Fernando Fernández, regró ayer de Málaga.

De la misma capital llegó también el representante don Alberto Abad.

—Procedente de Granada llegó anoche don Juan de la Cruz Navarro, en unión de su hija Inés y hermana política señorita Isabel Gay.

—De Madrid regresó el expeditado a Cortes don Antonio Acosta.

—El consignatario de vapores don Luis Gay regresó ayer de Málaga.

—De Chamartín de la Rosa y

Madrid regresaron anoche los jóvenes estudiantes don José, don Antonio y don Francisco Fornieles.

—De Valencia llegó en el tren correo don Eulogio Romay.

—Esta madrugada, procedente de Soria y Madrid, ha llegado en el tren la señora marquesa de la Vileña, viuda, nuestra distinguida paisana doña Consuelo Eraso Santa Pau, acompañada de su bella hija Blanca, prometida del ingeniero agrónomo don Manuel Vellido, hijo del ministro de Gracia y Justicia.

## En el Ayuntamiento

Junta de Asociados.

Ayer tarde continuó en el Ayuntamiento la reunión de la Junta municipal de Asociados para seguir discutiendo el presupuesto del año próximo.

Presidió el Alcalde señor Sánchez Entrena y asistieron los concejales señores Martínez Pérez, Fernández Burgos, Rovira, García Langre, Moreno Gallego, Pérez López, López Rodríguez, Estevan y Alonso, y los asociados señores Roldán, Galvez Cañadas, Ruano Mayoral, Roldán (don Juan), Peralta (don J.) Mateo y Muñoz Ocaña.

Comenzó la sesión con la mas espantosa soledad, aún mas que las dos anteriores.

¡Que poco interés demuestra al vecindario la cuestión, tan importante como es la de los presupuestos del Ayuntamiento!

Empezó a discutirse el capítulo 7.º del presupuesto de gastos, que fué aprobado sin discusión alguna.

En el capítulo 9.º solicitó el señor Estevan se incluyeran 1.000 pesetas por una sola vez, para la viuda del oficial que fué del Ayuntamiento don Francisco Iribarne.

El señor Fernández Burgos se opuso a esa concesión, diciendo que el dinero del Ayuntamiento no era para regalarlo.

(Puesta a votación, fué aprobada la proposición del señor Estevan).

El señor Fernández Burgos pidió que se elevaran las partidas señaladas para mobiliarios en los Juzgados municipal, y de Instrucción y Audiencia.

El señor López Rodríguez dijo que la partida de la Audiencia, como las otras dos no debieran aumentarse, porque el mobiliario estaba en buen uso.

El señor Fernández Burgos contestó que el señor López Rodríguez, como no iba por la Audiencia porque tiene abandonada su profesión, no podía saber si los muebles estaban bien o mal.

El señor López Rodríguez dirigiéndose al señor Fernández Burgos dijo que esas palabras eran impertinentes y le rogaba que las discusiones fueran más serias.

El señor Fernández Burgos, pidió al señor López Rodríguez que retirara la palabra de impertinente, por que sino él tendría que decir que el señor López lo era más.

El señor López Rodríguez: los que nos oyen juzgarán a cada uno.

(Terminado este incidente, fué

# TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## El Santo de la Reina

Con motivo de haber sido hoy el Santo de la Reina doña Victoria, ésta ha sido muy felicitada por toda la nobleza, el Gobierno y demás autoridades.

En la Mayordomía de Palacio, también se han recibido infinidad de telegramas felicitando a tan augusta dama.

## Un artículo de Gabriel Maura

El periódico «Diario de la Marina», de la Habana, ha publicado un largo artículo de don Gabriel Maura, donde se ocupa con bastante extensión de los que gobiernan en España.

Insiste una vez más el señor Maura, que gobierna a España los conservadores, pero no los partidos.

Estima que el Presidente del Consejo señor Dato, es el responsable de la crisis que atravesamos.

Esbozando la figura de los ministros que forman el Gabinete, dice que el señor Dato es muy amable y de grandes iniciativas, pero que éstas son muy perjudiciales por la gran participación que tiene en varias empresas nacionales y extranjeras.

Que al señor marqués de Lema le falta preparación para desempeñar la cartera de Estado.

Del general Echagüe dice que es el blanco de los amigos de Ferrer, y tropezará con la intransigencia de la gente acostumbrada al motín en la impunidad.

Del señor Miranda que es un hombre demasiado avanzado.

Al ocuparse del ministro de Hacienda señor Bugallal dice que es un hombre muy combatido por el caciquismo gallego.

Que el señor Sánchez Guerra, que ocupa la cartera de Gobernación, es el único que formó parte del Gobierno conservador en el año 1909, y éste se negó enérgicamente a indultar a Francisco Ferrer; no se ha especializado en ningún ramo del saber, aunque es hábil y listo.

Del marqués del Vadillo dice que únicamente enseña a los adolescentes más propensos a celebrar su ingenio que a beneficiarse con sus explicaciones. En la visita que hizo a la Universidad le manifestaron los alumnos un espectáculo caricaturesco.

Que el señor Ugarite como fiscal que era del Tribunal Supremo en 1909, denunció al Gobierno la intervención de Ferrer en los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Por último manifiesta el señor Maura en su carta, que el señor Bergamín es la cabeza más sólida del Gobierno.

## Fiesta en Palacio

Debido a la celebración del Santo de la Reina, los álbums puestos en la Mayordomía de Palacio se llenaron de firmas.

Por la noche, en el comedor de gala se celebró un banquete de ochocientos cubiertos.

A la fiesta asistió el Gobierno, las autoridades y varias personalidades.

Después del banquete, en la Cámara de Gasparini se celebró un brillante concierto, donde tomaron parte varios artistas del teatro Real.

## Gravedad de Aguilera

El exministro don Alberto Aguilera, se ha agravado en la enfermedad que padece. Se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

## Las mancomunidades...

Conferencia en el Ateneo.

Esta noche, según tenía anunciado, el señor Royo y Villanova, ha dado en el Ateneo de Madrid la conferencia sobre las mancomunidades.

Sostuvo la incompatibilidad del decreto, basado en el artículo 84 de la Constitución.

## Las víctimas del auto

Hoy ha recibido sepultura el cadáver del abogado don Fernando Blanco, que resultó víctima del blanco del automóvil anteayer en la carretera de El Escorial.

La joven Trinidad Segovia que le acompañaba y que también recibió graves lesiones, ha fallecido hoy en un sanatorio.

## El Gobierno felicitado

El Gobierno ha recibido hoy

infinidad de telegramas de felicitación de toda la región catalana, felicitándole por el decreto de las mancomunidades.

## El gordo de Navidad pasó a Buenos Aires.

Los periodistas, en su afán de buscar a los poseedores del gordo del sorteo de ayer, visitaron hoy en su domicilio a don Juan Núñez, que vive en la calle de Bailén, de quien se decía había adquirido el billete número 18.075, premiado con seis millones de pesetas.

El señor Núñez les manifestó que era cierto que lo había adquirido dicho número en unión de otros, pero que los envió a Buenos Aires, por ser un encargo que había recibido.

Explicó el caso diciendo que como tiene su suegro en Navarra, el cual se llama don José Moreno, éste recibió de Buenos Aires en Octubre un cheque de diez mil pesetas para que comprara diez billetes del sorteo de Navidad.

Como en esa época en Navarra no era la venta oficial para adquirirlos, Moreno le entregó el cheque endosado a Núñez, encargándole que adquiriera en Madrid los citados billetes, como así lo hizo.

Después dijo que anoche, cuando menos lo esperaba, se recibió un telegrama de Buenos Aires, en el cual le dicen que el billete premiado con el gordo lo posee la casa de comercio Casluje, quien lo tiene distribuido entre sus dependientes.

## Confusión entre los premios.

Desde Alicante telegrafían que varios décimos del número 30.057 premiado con cuarenta mil pesetas, están muy repartidos entre los veraneantes.

Como estos décimos estaban encerrados en un buró, se debe la confusión a tratarse acaso de algunos décimos del 36.214, favorecido en Madrid con el cuarto premio.

## Consecuencias del abuso

En Barcelona se asegura que el recaudador Bañolas adquirió un décimo del número 10.139 agraciado con el tercer premio.

Como dió más participaciones de las debidas y remía que al presentarse los tenedores de los recibos y no poder satisfacerlos ingresaría en la cárcel por estafador, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza.

## Reunión en Ferrol.-Continúa la huelga

Comunican del Ferrol que hoy se han reunido los directores de los periódicos, los obreros y numerosos particulares, acordando continuar la huelga hasta que se solucione el conflicto del Arsenal.

El comercio se muestra bastante alarmado, a causa de que llevan los obreros veintisiete días de paro.

Los huelguistas, ascienden a quinientos, continúan sosteniéndose con los víveres que les envían las sociedades agrícolas.

## El coronel Labrador.-Fallo del Consejo

En Cádiz se insiste en asegurar que la sentencia del Tribunal del Consejo celebrado en San Fernando contra el coronel señor Labrador será de seis meses de arresto.

## Fiestas en Valencia

Participan de Valencia que con motivo de haberse encargado de la enfermería y cocina de aquella beneficencia y otros servicios las hermanas de la Caridad, se han celebrado grandes festejos.

En la cárcel se han repartido ropas y libros.

## Ataque.-Soldado muerto.

Un despacho de Ceuta recibido en el ministerio de la Guerra, dice que los rebeldes hicieron varias descargas de fusilería a las fuerzas destacadas en el fuerte Doney, resultando muerto un soldado.

## De operación.-Batida.-Bajas.

Desde Larache telegrafía el jefe de la harca amiga, diciendo que él con sus fuerzas cooperó eficazmente a la ocupación de la posición del Habid, batiendo al enemigo que era muy numeroso.

desechada la petición del señor Fernández Burgos.) Entró en el salón el señor Pérez Burillo.

El señor Rovira propuso, y así se acordó, que se rebajara de la partida para la banda de música 962 pesetas.

A propuesta del señor López Rodríguez, se consignaron 25.000 pesetas para trabajos en la fuente de la capital.

También el señor López Rodríguez habló sobre la construcción del nuevo Matadero público, pidiendo 10.000 pesetas como medida de previsión por si se comen zara la obra.

(Así se acordó.) El señor Fernández Burgos pidió 10.000 pesetas para contribuir a la erección de una estatua en honor de don Carlos Navarro y Rodrigo.

(De conformidad.)

Discutióse seguidamente el presupuesto de ingresos.

Apróbase sin discusión el capítulo primero.

El señor Fernández Burgos pidió que el impuesto sobre las cabras se cobre de otra manera a como ahora se hace, pues el ingreso sería mayor. Pidió que la cifra se elevara a 12.000 pesetas.

(Acordóse que fuera a 6.000 pesetas.)

Así mismo se elevó a 2.000 pesetas la partida de desinfecciones y a 40.000 la del impuesto sobre patentes de alcoholes, cervezas, etcétera.

Fué aprobado el presupuesto de ingresos.

Para que revisara los presupuestos, porque seguramente resultará déficit, se nombró a los vocales señores García Langle, Estevan, Alonso, López Rodríguez, Durbán, Mateo y al Alcalde.

Seguidamente se levantó la sesión.

## GACETILLAS

### Santo de la Reina.

Ayer, con motivo de celebrarse el Santo de la Reina doña Victoria Eugenia, ondeó en los edificios públicos y en los consulados, el pabellón nacional, y las tropas vistieron de gala.

### Café Suizo.

Anis del Mono, botella de litro, pesetas 4,25; media botella, pesetas 2,25.

### Detenciones.

La Guardia civil ha realizado las siguientes detenciones:

En Huércal Overa, a los gitanos Juan Cortés Amador, Andrés Fernández y María del Pilar Fernández, acusados del robo de caballerías; en Antas a Juan Martínez Agüero, autor de hurtos realizados en un establecimiento propiedad de don Pedro Zamora Alonso, y en Garrucha al soldado sesertor Luis Flores Carrillo, perteneciente al regimiento de Ceriñola.

### Traslado.

Nuestro querido amigo don Antonio Herrera García, practicante de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 9, a la calle de San Sebastián, 8, frente a la puerta de los perdones de la iglesia de San Sebastián.

### Visita de cárcel

Esta mañana, el Presidente de la Audiencia y demás autoridades, girarán la visita reglamentaria a la cárcel de este partido.

### Con marca "La Luna"

la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates se recomiendan por su finura y delicado aroma.

### Un robo.

Anteanoche se efectuó un robo en la Alhóndiga de frutas, forzándose los cajones de cuatro mesas que en la misma existen y de las que en juntos fueron sustraídas 121'50 pesetas.

Para penetrar los rateros en la Alhóndiga, violentaron el candado de hierro que cierra sus puertas, y las cerraduras de los cajones.

Es evidente que los rateros necesitaron el empleo de herramientas que debieron producir no poco ruido y tener en el exterior del edificio personal auxiliar que vigilara sus trabajos.

### Elevaciones de agua.

El remedio está en vuestras manos consultando enseguida con el acreditado representante Herrera, sobre instalaciones de motores a gas pobre, motores a carburo y gasolina, motores a vapor, motores eléctricos, motores de viento, pozos artesanos, Norias modernas, etc.—Calle de los Reyes Católicos, 7, Almería. Numerosas referencias de infinidad de instalaciones efectuadas, en esta provincia.

D. E. P. Anoche a las doce dejó de existir, el conocido médico don José Domenech Sáez.

La gravedad que en la tarde de ayer se iniciara en el enfermo tuvo fatal resultado a la hora indicada.

Reciba su afligida familia el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que acaba de experimentar.

### Se desea

tomar en arrendamiento un coto de caza abundante, próximo a esta capital. Dirigirse, Real, 69, principal derecha.

### Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

### Almoneda.

Se vende un piano y varios muebles en buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo, *Agua de Colonia de Orive*, 0 75 frasco; dos litros, 8'50 ptas, franco estación.

## NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRÁCTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

### Por la mañana.

Termómetro seco	13'8
Idem húmedo	12
Barómetro	763'5
Termómetro	14'6
Máxima a la sombra	16'2
Mínima	13'8
Al sol	26
Viento	N.a
Mar	Llan
Cielo	Nuboso

### Por la tarde.

Termómetro seco	13'2
Idem húmedo	11'8
Barómetro	761'3
Termómetro	14
Viento	E.
Mar	Llana
Cielo	Cubierto

## Cabrería y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de triferilería, cabrería y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

## Doctor Manuel Marín.

Exp. clínica en enfermedades de los ojos. CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 9 de mañana a 1 de tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde. Puerta de Pórcena.

## Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turrionero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

## Se vende,

una magnífica huerta de diez y ocho tahullas de tierra, con agua abundante, situada entre la huerta de Los picos y la Estación del ferrocarril. Dirigirse a su dueño don Juan Oña González, en Tabernas.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provee al. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico. De 1 a 3, calle del Cid, número 7

## EL BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2. Inmenso surtido en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos. Todos los domingos por la noche, exposición.

## CONSULTA

de enfermedades de ojos. A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real).

## El Pasaje

Espicias molidas en la casa: pimiento molido superior. JUAN BARRANCO—Mercado, 3.

## Doctor Abellán.

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

## Mineros.

Se vende una PERFORADRA de gran fuerza, doble juego barrenos. Precio módico, informes, Ros-trico, 5.

## Profesor BROCCA.

IDIOMAS

Los rebeldes, en su huida, atacaron a la cabila adicta al amanecer, haciéndoles dos muertos y dos heridos. Los atacantes fueron rechazados con seis bajas.

PERPEN.

## Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 23 de Diciembre de 1913 PAGARON (26'65 cheque (26'60 a 8 div Salvador Romero Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

## MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA 62.

## Banco de la provincia de Buenos Aires

### BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su central o sus sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus sucursales y sus corresponsales, pueden presentarlos al Credit Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Salvador Romero y Hermano, Hijo de Ricardo Giménez. S. en C. y Trinidad Giménez.

## Enfermedades de garganta, nariz y oídos

### EL DR. MARTIN DE VICENTE,

especialista, médico del Laboratorio Municipal de Madrid, profesor agregado del Hospital del Niño Jesús, exalumno interno por oposición de la Beneficencia provincial, abrirá su consultorio desde el lunes 22 del corriente hasta el 6 de Enero, en el despacho del Dr. Vigar, Méndez Núñez, 1.

Horas, de 10 a 12 de la mañana

## Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado Newcastle grueso. Newcastle menudo. Carbones para fragua. Cokc metalúrgico. Cokc para cocinas. Antracitas para motores de gas pobre.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA. Teléfono núm. 80. Se sirve a domicilio ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

## Azufres superiores SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOJ

Precios reducidos.

Informará: ANDEN DE COSTA, 4.

## Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedrisco

Importantes Compañías Españolas é Inglesas. Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Póliza Flotantes en inmejorables condiciones. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4, antigua Rambla del Obispo.

## BANCO DE LA NACION ARGENTINA

### BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su central o sus sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus sucursales y sus corresponsales, pueden presentarlos al Credit Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián o a los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

En esta capital: Salvador Romero y Hermano, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. y Trinidad Giménez.

## Compañía Transatlántica da Barcelona. (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

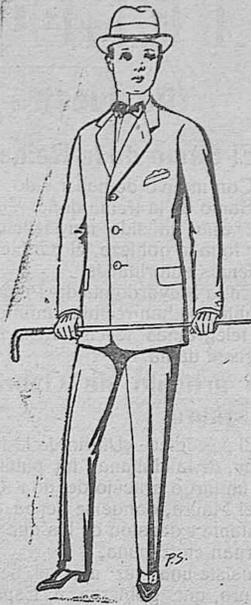
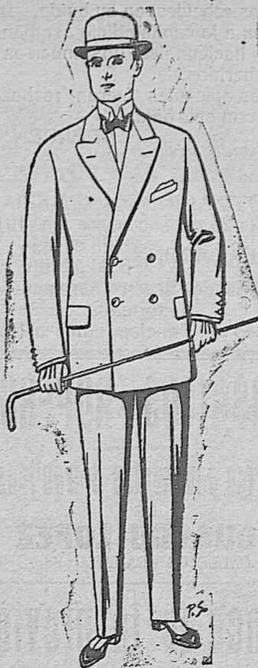
### Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Cádiz el día 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Enero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su traspaso en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran tres días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.



Trajes de cheviot, patén etc., de pesetas 17'50 a 70.

Trajes de patén, cheviot, etc., de pesetas 25 a 80.

Gabanes de patén, cheviot o mel-tón, de pesetas 25 a 100.

Trajes de patén para jovencitos de 10 a 16 años, de pesetas 14 a 50

Gabanes de lana para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 14 a 50

Trajes de jerga azul o negra para niños de 4 a 9 años, de pesetas 10 a 26.

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 7, ALMERIA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

**Ropas confeccionadas para caballero y niño y artículos de la temporada**  
**Confecciones de todas clases para señora y niña**

Últimas novedades en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibeline, armiño, etc., etc., auténticas é imitaciones perfectas  
 Gran surtido de géneros para la medida

Secciones de: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Bisutería y artículos para viaje.

PRECIO FIJO

Pídase el Catálogo General

VENTAS AL CONTADO

## HOY GRAN EXPOSICIÓN DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,  
 Paseo del Príncipe, 10

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,  
 Salvador Romero y Hermano,  
 Paseo del Príncipe, 10.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano  
 PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

### Instrumentos para Ingenieros

material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos.

Únicos depositarios de los cristales ISOMETROPOS  
 LO MEJOR PARA LA VISTA.

## PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14, ALMERIA.

### Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

### Turía y Francolí

de la Línea Tintore.

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Orán y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

NOTA.— Con motivo de la festividad de estos días de pascua, queda suprimida la salida del jueves 25 del corriente.

### Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Cervantes 39. Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

## JOSE GIL.

CALLISTA  
 Calle de San Pedro, número 7.

### Línea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

### TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Saída de Melilla los martes. Saídas de Almería: los miércoles, Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meli y Sucesores Meli y Levy. Consignatario en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.— Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.— Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajero s que lo soliciten.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

ALMERIA  
 Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.